BIBLIOTECA PÚBLICA B. Aires

LA NACION

Año XVI - Núm. 4441 | Buenos Aires, Miércoles 27 de Mayo de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital..... $ 1.50
Provincias..... " 2.00
República Oriental, Paraguay y Bolivia..... " 2.00
Otros países..... " 2.50
Número suelto..... " 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en esta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre, ó en hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que recibe de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago previo mas que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, comprendiéndose además, un ejemplar grátis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Escuelas y ferro-carriles

Estudiando las necesidades del país, se comprende desde luego que las dos mas imperiosas son escuelas y ferro-carriles.

Las escuelas suministran la luz intelectual que guia y conduce á los pueblos á la libertad, á la riqueza, á la civilizacion.

Los ferro-carriles, suprimiendo las distancias, facilitan el trasporte de nuestros abundantes elementos naturales, promueven el desarrollo de las diversas industrias, vinculan á los hombres y á los pueblos mas estrechamente, y llevan la poblacion á los confines del territorio, salvando sus asperidades y sus obstáculos.

Si bien los *cuatro mil ciento veinte y ocho* kilómetros de ferro-carril en actual explotacion *y los mil novecientos que en todo* en construccion que en breve terminarán, pueden responder ápenas á las mas imperiosas exigencias del desarrollo de la produccion y del progreso general del país, es tiempo de preocuparnos mas sériamente de la enseñanza, dadas las graves revelaciones que hace el Mensaje presidencial sobre el estado intelectual del país.

En efecto, el número de niños aptos para recibir instruccion asciende en la República á 703,591, de los cuales asisten á la escuela 146,326; de modo que, viven de nuestra época completamente ignorantes 357,266 niños, cifra bastante respetable que debe causar justa alarma á pueblos y gobiernos por los graves peligros presentes y futuros que ocasiona.

Basta, pues, de ferro-carriles por ahora. El progreso para que sea fecundo y durable tiene que ser armónico.

La misma naturaleza así lo establece, y querantar sus leyes inmutables es producir perturbaciones perjudiciales, como la experiencia lo demuestra.

Promover el progreso material, descuidando el desarrollo intelectual es un grave error que despues suele repararse dolorosamente.

El saber que ilumina y difunde la luz que ilumina y fecunda la vida y la actividad humana, y solo bajo su benéfica influencia las obras materiales pueden llenar sus fines, concurriendo eficientemente á la riqueza y á la prosperidad de los pueblos.

Por eso, el mismo Presidente de la República, alarmado con las cifras ya enunciadas, aconseja con sobrada razon se enteruplan en este año, llama la atencion de los legisladores sobre ellas, agregando que mientras toda nuestra poblacion escolar no reviste en la estadística de asistencia mas que el 20 por ciento, pocos no habrán cumplido con los deberes que la civilizacion y la índole de nuestras instituciones les imponen.

Es asi en efecto, y es tiempo ya de consagrar preferente atencion á la cuestion de la enseñanza pública que es la mas vital de todas.

Segun los calculos del Mensaje, á fines de 1886, el costo total de nuestras férreas alcanzará á mas de *ciento veinte millones* de pesos moneda nacional, suma considerable en relacion á los recursos financieros del país, consagrada al desarrollo de la riqueza nacional, mientras que á su perfeccionamiento intelectual solo ha dedicado sumas verdaderamente exiguas.

Ante la cifra enorme de ignorantes que aumenta dia á dia, no puede pensarse en mas ferro-carriles, porque la ignorancia es el peor de los males, y combatirla es el mas imperioso de los deberes.

Los pueblos cultos, esto es, relativamente instruidos, son los mas prósperos, los mas ricos, y los mas libres. Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica son esta verdad.

No puede desconocerse la accion civilizadora de los ferro-carriles; pero por mas que contribuyan en cierto modo á elevar el nivel intelectual de las masas, contribuyen en menor escala, y se requiere la influencia de la escuela para difundir convenientemente las luces que deben guiarlas á la realizacion de sus destinos presentes y futuros.

Los ferro-carriles recorren ya una gran extension del territorio de la Nacion, y están ya en servicio las principales vias de la red de comunicaciones entre sus diversas provincias y pueblos.

Es, pues, ya oportuno preocuparse de las escuelas para que las masas ignorantes se instruyan y puedan así contribuir eficazmente al perfeccionamiento material, intelectual y moral que sin ellas es imposible.

La escuela es el vehículo de la civilizacion, y pretender formar masas ignorantes para asimilarse esta instruccion en sus diferentes localidades es una tarea tan estéril como vana.

No es posible la existencia de una nacion culta y civilizada sin hombres cultos y civilizados; por eso ha dicho con razon un educacionista, que pretender que el saber y las aptitudes de unos pocos, pueden reemplazar el entero comun y elevar á una grande agregante é inepta para la vida civilizada, es el error en que se basan todos los viejos despotismos y todas las anarquías republicanas, por mas que quieran disfrazarse con las formas que sean á menudo bajo la invocacion de la libertad.

Por otra parte, las colectividades humanas tienen que proporcionar los medios de existencia para su subsistencia, y para luchar con éxito por la vida la fuerza material es del todo insuficiente, como la experiencia diaria lo demuestra. Requieren la fuerza moral que es el desarrollo intelectual, desarrollo de las facultades pensantes del individuo para la mejor y mas acertada direccion de sus esfuerzos.

Max Muller ha dicho con razon que el país en que haya menos educacion será aplastado por los demás.

Si que la instruccion popular constituye la base fundamental de las Naciones y la fuente de su prosperidad; por eso todos deben gozar igualmente de sus beneficios sin distincion de sexos, ni de condicion social.

Sabido dicho con razon que las escuelas realizan el desarrollo intelectual y moral de la sociedad hasta un grado suficiente para que cada uno pueda comprender sus derechos y llenar sus deberes con conocimiento de causa.

Así hace dicho con razon que las escuelas realizan el desarrollo intelectual y moral de la sociedad hasta un grado suficiente para que cada uno pueda comprender sus derechos y llenar sus deberes con conocimiento de causa, tal como conviene á un pueblo libre.

Laboulaye que tanto se consagró al estudio de las cuestiones trascendentales de la sociología y de la política ha establecido que el intelectual y moral de la instruccion, es la primordial de la política, y que á su difusion deben consagrarse los mas importantes esfuerzos y recursos de la sociedad.

«En que, como dijo otro pensador, la escuela conduce inevitablemente á la libertad, y esta sin aquella es la anarquía, el despotismo, la tecadencia política, como sucede ahora entre nosotros.

¿Qué otra cosa, en efecto, puede suceder, tratándose de una sociedad que tiene mas de las tres cuartas partes de su poblacion escolar sin instruccion, en concepto?

Una República verdadera debe educar á sus hijos por instinto de propia conservacion, ha dicho un educacionista, agregando que el respeto al derecho y la libertad de los demas y todas las fuerzas hacen mas indispensable aun la preparacion intelectual de las masas.

Sería, por lo demás, grandioso el espectáculo que presentase un pueblo compuesto de ciudadantes fueran todos relativamente instruidos: pues así sabrian utilizar mejor las fuerzas de que cada uno ha sido dotado para poder luchar por la vida.

Entre tanto, nuestro país necesita escuelas, y la campaña sobre todo.

Ella debe preocuparnos especialmente ahora. Hay grandes convenciones que llevar á los campos los beneficios de una buena y completa educacion, pues, como dice un pensador, lo que se ahorra en educacion se gasta en cárceles, en hospitales y en miserias de esta especie, dado responde el estado inseguro de las campañas, donde la ignorancia prepondera y hace responsable por inconsciente á la masa de los desórdenes, errores y abusos en que incurre.

Hay, pues, que llevar ahora á la campaña, en vez de ferro-carriles, escuelas primarias en condiciones tales que traigan la potencia educadora necesaria para poder llenar sus nobles y elevados fines.

Es indispensable tender la vista mas allá del radio de cada localidad, para apreciar debidamente que las funciones del organismo nacional no son normales á causa de la desigual distribucion de la instruccion pública.

Hay lagunas profundas, desarreglos orgánicos que deben atenderse, fundando escuelas en todas partes en condiciones adecuadas y conforme á los progresos de la ciencia de enseñar, pues si así no se procede, todas las aparentes hechos en el sentido de los progresos materiales serán estériles.

La palabra de órden en todos debe ser ahora escuelas para despues continuar los ferro-carriles.

DESDE LÓNDRES

DIARIO DE LA GUERRA ANGLO-RUSA

I. La opinion de Berlin, Viena y Paris sobre la guerra.—II. Los armamentos.

I

Abril 16. Jueves.

Hé aquí las nuevas que hoy excitan remolinos de gente amotinada en las esquinas de las calles. *Para precaver la anarquía*, los rusos organizan la administracion de Penjdeh. Amedrentados los afganes por el terrible soplo amenazador Rusia, la cual bien sabe que no hay otro medio de atemorizarlos á los turbulentos del Asia, mas sin detenerse y se refugian en Herat; y lo que es mas grave el campamento abandonado por el comandante inglés, Sir Peter Lumsden, es incontinenti por sus protegidos.

Los prospectos de bonanza se nublan, pues. No obstante, las brisas que vienen de Francia son de paz, y un diario de Paris, *Le Gaulois*, publica un telegrama anunciando nada menos que el arreglo definitivo de la cuestion, basado en la cesion de Penjdeh á los rusos con el consentimiento del Emir.

No ha habido en el Continente hasta hoy prensa mas optimista para Inglaterra y con los intereses de la paz, que la francesa.

Y si, Gladstone hubiera cultivado mejor la amistad de esa nacion y tratado de otra manera se perdonar el abandono en que la dejó durante la guerra del 70, no conoceria probablemente las amarguras que está pasando en los últimos dias de su larga y utilísima vida.

CARTAS DE PRAT

ECOS DE PARIS

Paris, Abril 17 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

En el universo-mundo, no hay nada que á Paris se parezca.

Lóndres es la capital del *capital*; Petersburgo tiene la Neva, Madrid su Manzanares, Roma el Vaticano, Viena su Prater, Bruselas su Manneken-ken-pis, Constantinopla el Bósforo y Santa Sofía, pero mi estas cortes, ni ninguna otra capital de nuestros dias ha logrado ni logrará reunir en su radio tanta diversidad de tipos, un conjunto tan heterogéneo de personajes como los en Paris reunidos. Paris *es* el centro de la vida mas intensa, mas agitada de todo el mundo, á mas del centro de la elegancia, de las artes, de las letras, á mas del bello ideal de la concupiscencia, el mercado general de la tierra. Aquí se vende y se compra de todo, desde el alma, patatas y cruces, reputacion y abucias. Y lo que no se encuentra en las tiendas, lo que no se halla en las mil oficinas *ad-hoc*, se halla, se encuentra en el Hotel Drouot.

Estábamos ayer tarde seis ó siete amigos en el despacho de Edwards; el eminente filósofo Julien Simon depositó en manos del Director del *Matin* un sobre lacrado y sellado. Luego, uno de nosotros, Cassagnac, Cornély, Robert Michelle, Edwards y quien esto escribe, á falta de otro asunto de actualidad, discutábamos sobre el contenido sangriento que desangra Cuba, sobre el Ministerio anheloso de reformas y las pone por obra inmediatamente se rodea de los elementos mas ilustrados de la oficialidad española, y ayudado por ellos empieza sus reformas. Pues tambien suscitó quejas y disgustos, porque á las antiguallas clásicas de nuestra organizacion militar iban á sustituir rápidamente y de improviso peligrosas novedades que se avenian mal con el espíritu rutinario de los españoles. Viene, por fin, el General Quesada y se repite la misma escena; bien es verdad que esta vez han ido en *crescendo* las censuras, y no ha encontrado un alma caritativa que le defienda.

Lo mismo sucede con el Ministerio de Hacienda, donde los rutinarios como Salaverria, los ineptos como Cos-Gayon, y los hombres de ciencia y mérito como Camacho, encuentran la misma acogida hostil. Ni las reformas mejor meditadas, ni el mantenimiento del *statu quo*, ni la subida de las rentas, ni los nuevos arbitrios, nada consigue hacer variar el concepto el descontento que producen las resoluciones de los ramos de Guerra y Hacienda, estriba en una causa gravísima: en que se trata de malos irremediables. Cuando á Cánovas se le mande que cambie de postura da gritos y se incomoda; el convencimiento de su propio mal y la seguridad de que no habrá Dulcamara churia que sostenga por mas tiempo al pobre Afganistan. Es tan difícil saberlo como conocer hoy mismo quienes, si los italianos ó los turcos; si en Egipto á sustituir las tropas inglesas que tendrian que ir apostando en el camino desde Asuan hasta algunos buques de nuestra armada. Segun estas refere: c as, el Gobierno no está enterado de qué elementos de la marina son los que simpatizan con Ruiz Zorrilla, y los que están en comunicacion con él y de acuerdo con las aspiraciones de los republicanos intransigentes. Sabe si que hay un Almirante en el negocio, pero el nombre de este Almirante permanece ignorado. No hay nada peor que saber una cosa á medias, y á esto, sin duda, se deben las intranquilidades que agitan al Gobierno y las que no dejan un momento de vida.

La situacion del ejército es por todo extremo difícil. La penuria de las pagas y las dificultades en el ascenso harán de nuestra oficialidad presa fácil de los esplotadores, mientras no se arreglen estas espinadas otra organizacion y otro empleo. Hoy por hoy, no se sirve el Estado de los regimientos sino para dar guardias en las oficinas y celebrar algunas paradas solemnes en los dias de SS. MM. los Reyes y en otras fechas memorables; pero la iniciativa individual está muerta en el ejército. Es hoy una gran máquina parada y á través del paradaje mohoso circulan algunos alientos de vida que parecen revelarse contra aquella holganza forzada y anhelan mas noble empleo.

El actual Ministro de la Guerra es generalmente censurado. Sus disposiciones no han producido movimiento alguno de simpatia. Primero trató de halagar á los sargentos que son los que mas fácilmente se alistan en las banderas de los conspiradores. Recuérdese, sino en confirmacion de este hecho, la historia de las motines de España, desde el que en el 1854 estalló en el campo de Madrid, hasta los últimamente ocurridos de menor trascendencia en Santa Coloma de Farnés y en Ceuta. Despues nuevas disposiciones parecieron contravenir esta primera, con lo que se consiguió que la oficialidad de escuela que ha obtenido su puesto en las filas de los soldados merced á los estudios académicos, quedase descontenta, porque no la agrada que los sargentos salidos de las tropas alternen con ellos; y estos sargentos á su vez no quedaron satisfechos, porque al concederles el derecho para ingresar en las mas altas gerarquias del ejército se les entorpecia su ejercicio con tales trabas y con tales atenuaciones, que en realidad no valia la pena de habérselo concedido.

Es de notar un hecho curioso, y es que todos los Ministros de la Guerra y los de Hacienda no dan nunca gusto en España. El General Martinez Campos fué á ocupar la cartera de Guerra con grandes timbres y almanes, dotado de una aureola militar. Por la fuerza de los armas ó por otra fuerza mas persuasiva, la del dinero, habia acabado dos guerras, la carlista y la de Cuba. Nadie mejor que él para acometer una empresa tan ardua como la de salvar el honor de nuestras armas. Pues, sin embargo, una razon concluyente para que una gran nacion civilizada detenga su carrera y no tenga otros paises hermanos y amigos en los que no estén implantados todavia el órden y el trabajo.

La opinion oficial aquí tiene fé en la paz, la opinion financiera y la comercial dudan, y como resultado, nada se hace. El hecho mocion en el Parlamento para tomar en consideracion el mensage de la Reina convocando las reservas, la leva de todo soldado se ha enviado aun á India, la cual amenaza por todas fronteras.

¿Qué otra fuerza, de inspaccionia.

Cuando me ví dentro del cuarto que durante tanto tiempo habia sido un misterio para mí, nada me llamó la atencion al principio sino el frio que allí hacia y la oscuridad en que no habian barras de [illegible] luz que entraba [illegible] disipado. [illegible] moria re[illegible]

Sobran los hombres sensatos en Francia, que piensan *que los últimos dias de Inglaterra como gran potencia serán tambien los ultimos de la libertad en Europa* y que el gran pecado de la Gran Bretaña es "haber tenido un gabinete liberal que se ha resistido á dejarse arrastrar por las corrientes reaccionarias salidas de Berlin." De aquí su aislamiento.

Apenas comenzado este diario, me he sentido ya varias veces tentado de interrumpirlo, pues ya cada rato llega un anuncio de paz segundo muy poco despues de otro de guerra, el *hecho* de la política militar rusa contradiciendo sin cesar las palabras diplomáticas de la cancilleria.

Por ejemplo, en este momento me llega la segunda edicion especial del *Daily News*, con las seguridades oficiales que de San Petersburgo se dan al Gabinete inglés, que el Czar considera deplorable un rompimiento para ambas naciones y pondrá en práctica todos los medios de arribar á un pronto ajuste de la querella. Sospechase á Bismarck de ser fautor de estos flujos y reflujos; sospéchase tambien de desear la humillacion de la Gran Bretaña, y por lo menos sobre un cosa se abriga la mas completa certidumbre: que trabaja por quebrantar el poder marítimo del Reino Unido, cosa condicion indispensable de dar á la marina de su pais el apogeo que requiere la consolidacion del Imperio colonial recientemente creado.

Por eso es que los rusos velan la vela en Berlin son de guerra, y se piensa en la tal ciudadela de Bismarck, que una colision entre Inglaterra y Rusia no tan cierta como la de en 1807 un choque de franceses y alemanes, despues que debido al arreglo de la cuestion del Luxemburgo, se aplazó el conflicto por tres años.

El otro dia el Príncipe de Gales tropezaba en la corte del emperador Guillermo con el Príncipe Dolgorouki, ayudante de campo del Emperador de Rusia.

—¿Es la guerra entonces? exclamó el de Gales.

—No, respondió Dolgorouki, no su Real Alteza. Mañana mismo nos presten Vv. plata y les prestemos nosotros hombres.

¡Ilusiones inglesas! Rusia ó la bancarrota. Inglaterra ó sea el crédito, son con todo admirsarios dignos uno del otro, y la diferencia consiste en que esta cuenta con recursos para prolongar indefinidamente el ataque.

Viena se ha mostrado desde el principio una de las capitales mas alarmistas. Para su prensa es tan vano impedir la guerra ó localizar en Asia las desavenicias de las dos potencias mas grandes del mundo, "como pretender atajar el Danubio en sus fuentes ó impedir que las palmas de las manos".

Un periodista ruso, miembro de ella, ha prorumpido: Reconozcamos que la guerra entre Inglaterra y Rusia seria el acabose del hombre, y la bestia, del progreso y la reaccion de la libertad, y el despotismo de la luz y las tinieblas".

Si el hecho de armas de Penjdeh, calificado públicamente por el virey de India de *improvised attack* y por Gladstone *improvoked aggression*, trajera la guerra, es posible que el primer acto del ejército inglés fuera correrse á Cabul y Kandahar.

Hay quien afirma ahora que la verdadera aspiracion rusa es la conquista de la Persia, y otros niegan que sea esta nacion India ó Mandchuria ó Afganistan. Es tan difícil saberlo como conocer hoy mismo quienes, si los italianos ó los turcos; si en Egipto á sustituir las tropas inglesas que tendrian que ir apostando en el camino desde Asuan hasta algunos buques de nuestra armada. Segun estas refere: c as, el Gobierno no está enterado de qué elementos de la marina son los que simpatizan con Ruiz Zorrilla, y los que están en comunicacion con él y de acuerdo con las aspiraciones de los republicanos intransigentes. Sabe si que hay un Almirante en el negocio, pero el nombre de este Almirante permanece ignorado. No hay nada peor que saber una cosa á medias, y á esto, sin duda, se deben las intranquilidades que agitan al Gobierno y las que no dejan un momento de vida.

La situacion del ejército es por todo extremo difícil. La penuria de las pagas y las dificultades en el ascenso harán de nuestra oficialidad presa fácil de los esplotadores, mientras no se arreglen estas espinadas otra organizacion y otro empleo. Hoy por hoy, no se sirve el Estado de los regimientos sino para dar guardias en las oficinas y celebrar algunas paradas solemnes en los dias de SS. MM. los Reyes y en otras fechas memorables; pero la iniciativa individual está muerta en el ejército. Es hoy una gran máquina parada y á través del paradaje mohoso circulan algunos alientos de vida que parecen revelarse contra aquella holganza forzada y anhelan mas noble empleo.

El actual Ministro de la Guerra es generalmente censurado. Sus disposiciones no han producido movimiento alguno de simpatia. Primero trató de halagar á los sargentos que son los que mas fácilmente se alistan en las banderas de los conspiradores. Recuérdese, sino en confirmacion de este hecho, la historia de las motines de España, desde el que en el año 1854 estalló en el campo de Madrid, hasta los últimamente ocurridos de menor trascendencia en Santa Coloma de Farnés y en Ceuta. Despues nuevas disposiciones parecieron contravenir esta primera, con lo que se consiguió que la oficialidad de escuela que ha obtenido su puesto en las filas de los soldados merced á los estudios académicos, quedase descontenta, porque no la agrada que los sargentos salidos de las tropas alternen con ellos; y estos sargentos á su vez no quedaron satisfechos, porque al concederles el derecho para ingresar en las mas altas gerarquias del ejército se les entorpecia su ejercicio con tales trabas y con tales atenuaciones, que en realidad no valia la pena de habérselo concedido.

Es de notar un hecho curioso, y es que todos los Ministros de la Guerra y los de Hacienda no dan nunca gusto en España. El General Martinez Campos fué á ocupar la cartera de Guerra con grandes timbres y almanes, dotado de una aureola militar. Por la fuerza de los armas ó por otra fuerza mas persuasiva, la del dinero, habia acabado dos guerras, la carlista y la de Cuba. Nadie mejor que él para acometer una empresa tan ardua como la de salvar el honor de nuestras armas. Pues, sin embargo, una razon concluyente para que una gran nacion civilizada detenga su carrera y no tenga otros paises hermanos y amigos en los que no estén implantados todavia el órden y el trabajo.

Un mismo sucede con el Ministerio de Hacienda, donde los rutinarios como Salaverria, los ineptos como Cos-Gayon, y los hombres de ciencia y mérito como Camacho, encuentran la misma acogida hostil. Ni las reformas mejor meditadas, ni el mantenimiento del *statu quo*, ni la subida de las rentas, ni los nuevos arbitrios, nada consigue hacer variar el concepto el descontento que producen las resoluciones de los ramos de Guerra y Hacienda, estriba en una causa gravísima: en que se trata de malos irremediables. Cuando á Cánovas se le mande que cambie de postura da gritos y se incomoda; el convencimiento de su propio mal y la seguridad de que no habrá Dulcamara churia que sostenga por mas tiempo al pobre Afganistan. Es tan difícil saberlo como conocer hoy mismo quienes, si los italianos ó los turcos; si en Egipto á sustituir las tropas inglesas que tendrian que ir apostando en el camino desde Asuan hasta algunos buques de nuestra armada. Segun estas refere: c as, el Gobierno no está enterado de qué elementos de la marina son los que simpatizan con Ruiz Zorrilla, y los que están en comunicacion con él y de acuerdo con las aspiraciones de los republicanos intransigentes. Sabe si que hay un Almirante en el negocio, pero el nombre de este Almirante permanece ignorado. No hay nada peor que saber una cosa á medias, y á esto, sin duda, se deben las intranquilidades que agitan al Gobierno y las que no dejan un momento de vida.

La situacion del ejército es por todo extremo difícil. La penuria de las pagas y las dificultades en el ascenso harán de nuestra oficialidad presa fácil de los esplotadores, mientras no se arreglen estas espinadas otra organizacion y otro empleo. Hoy por hoy, no se sirve el Estado de los regimientos sino para dar guardias en las oficinas y celebrar algunas paradas solemnes en los dias de SS. MM. los Reyes y en otras fechas memorables; pero la iniciativa individual está muerta en el ejército. Es hoy una gran máquina parada y á través del paradaje mohoso circulan algunos alientos de vida que parecen revelarse contra aquella holganza forzada y anhelan mas noble empleo.

El actual Ministro de la Guerra es generalmente censurado. Sus disposiciones no han producido movimiento alguno de simpatia. Primero trató de halagar á los sargentos que son los que mas fácilmente se alistan en las banderas de los conspiradores. Recuérdese, sino en confirmacion de este hecho, la historia de las motines de España, desde el que en el año 1854 estalló en el campo de Madrid, hasta los últimamente ocurridos de menor trascendencia en Santa Coloma de Farnés y en Ceuta. Despues nuevas disposiciones parecieron contravenir esta primera, con lo que se consiguió que la oficialidad de escuela que ha obtenido su puesto en las filas de los soldados merced á los estudios académicos, quedase descontenta, porque no la agrada que los sargentos salidos de las tropas alternen con ellos; y estos sargentos á su vez no quedaron satisfechos, porque al concederles el derecho para ingresar en las mas altas gerarquias del ejército se les entorpecia su ejercicio con tales trabas y con tales atenuaciones, que en realidad no valia la pena de habérselo concedido.

Es de notar un hecho curioso, y es que todos los Ministros de la Guerra y los de Hacienda no dan nunca gusto en España. El General Martinez Campos fué á ocupar la cartera de Guerra con grandes timbres y almanes, dotado de una aureola militar. Por la fuerza de los armas ó por otra fuerza mas persuasiva, la del dinero, habia acabado dos guerras, la carlista y la de Cuba. Nadie mejor que él para acometer una empresa tan ardua como la de salvar el honor de nuestras armas. Pues, sin embargo, una razon concluyente para que una gran nacion civilizada detenga su carrera y no tenga otros paises hermanos y amigos en los que no estén implantados todavia el órden y el trabajo.

Un mismo sucede con el Ministerio de Hacienda, donde los rutinarios como Salaverria, los ineptos como Cos-Gayon, y los hombres de ciencia y mérito como Camacho, encuentran la misma acogida hostil. Ni las reformas mejor meditadas, ni el mantenimiento del *statu quo*, ni la subida de las rentas, ni los nuevos arbitrios, nada consigue hacer variar el concepto el descontento que producen las resoluciones de los ramos de Guerra y Hacienda, estriba en una causa gravísima: en que se trata de malos irremediables. Cuando á Cánovas se le mande que cambie de postura da gritos y se incomoda; el convencimiento de su propio mal y la seguridad de que no habrá Dulcamara churia que sostenga por mas tiempo al pobre Afganistan. Es tan difícil saberlo como conocer hoy mismo quienes, si los italianos ó los turcos; si en Egipto á sustituir las tropas inglesas que tendrian que ir apostando en el camino desde Asuan hasta algunos buques de nuestra armada. Segun estas refere: c as, el Gobierno no está enterado de qué elementos de la marina son los que simpatizan con Ruiz Zorrilla, y los que están en comunicacion con él y de acuerdo con las aspiraciones de los republicanos intransigentes. Sabe si que hay un Almirante en el negocio, pero el nombre de este Almirante permanece ignorado. No hay nada peor que saber una cosa á medias, y á esto, sin duda, se deben las intranquilidades que agitan al Gobierno y las que no dejan un momento de vida

Tesorero, Francisco A. Maciel.
Pro id., Francisco Bulnes.
Vocales: Dr. Mariano Marín, José Patiño, Adolfo Bonorino, Adolfo Aguirre, Luis E. Maciel, Arturo Gonzalez, Juan Mignaburu, Ernesto Bernard, Fructuoso Fgarteche, José Gonzalez, A. Mizanez, Nicolás Casal, Gregorio Seré, Guillermo Serrano (hijo), Georgino Paso, W. del Río, Cornelio Garay, José S. Olave, Pedro Dulces, Esteban O. Rojas, A. N. Pereda, Juan Olave, Manuel Alvarez, Publio Diaz, Luis N. Diaz, Eduardo N. Reinoso, Maximiano Ramirez, José M. Pando, A. Migoya, M. Migoya, Antonio Diaz, Antonio Pozo, Agustin Alvarez, Pedro Melo, Pablo Fernandez, Maximiano Gerónimo Ponce, Francisco Merlo, Pedro R. Migoya, Manuel J. Laprida, Lucio Mendiores, Wenceslao Gorriti, Ricardo Mendiores, Eudaldo Baroody.

Nombrada la Comision, el Presidente declaró terminado el acto.

Otro banquete—Se agita entre algunos vecinos de la parroquia de San Miguel la idea de ofrecer un banquete al Dr. Richa en la Confiteria del Aguila.

Así lo anuncia un diario rochista.

Fiesta en la casa de Huérfanas de la Merced—Verificóse ayer en la casa de Huérfanas de la Merced, con asistencia de todas las huérfanas y numerosa concurrencia, la fiesta anual de la distribucion de premios.

Despues de cantado el Himno Nacional por las huérfanas, la Secretaria de la Sociedad de Beneficencia, Sra. Elelvina Costa de Salas, leyó el acta respectiva, en la cual consta el nombre de las agraciadas con los premios á la virtud. Se consigna tambien en el acta que merecen especial mencion la señorita Guillermina Rawson, que ha sido visitadas, designándose para la limosna correspondiente á 908 $ m/n.

Se han destinado además 280 $ m/n para ser distribuidos entre otras familias necesitadas.

Terminada la lectura del acta, las huérfanas cantaron un Coro á la Virtud, de composicion del Sr. Miguel Rojas, leyéndose en seguida un discurso de señoritas alusivo á las mismas y con sus correspondientes premios á las virtudes.

Corresponde el premio á la Moral á la Sta. Evarista Elicide, de 33 años de edad, que desde su primera infancia se ha hecho acreedora á toda confianza. Su conducta es y ha sido ejemplarmente honesta. Desde hace siete años se halla exclusivamente contratada á auxiliar en su trabajo por las señoritas de la misma casa, Srtas. Gimenez ciega.

El premio á la Industria ha sido acordado á la Sta. Amelia Garrel, de 16 años de edad, que sostiene con su trabajo personal y con el que compuesta de su madre y seis hermanitos. Hace labores con acabada perfeccion y con su producto provee á la subsistencia de los suyos.

El premio al Amor Filial ha sido otorgado á la Sta. Candelaria Maradona, de 28 años de edad, que desde los 14 años comenzó á auxiliar á su madre y su abuela, y á una niña huérfana que tomó á su cargo en la época de la fiebre amarilla.

El premio al Amor fraternal ha sido concedido á la Sta. Gumersinda Villarrual, de 60 años de edad, que se halla enferma y en completa pobreza. Durante muchos años sostuvo con su trabajo á sus cuatro hermanitos y una sobrina, que ha fallecido, y á su hermana viuda, que se halla en la miseria.

Se distribuyeron en seguida los premios á las Industrias, que merecieron honrosas menciones anuales, y despues de algunos cantos fué presentada al Ministro del Interior una targeta de oro con la siguiente inscripcion.

A la Sociedad de Beneficencia en su gran dia, 26 de Mayo de 1885, recuerda agradecida la valiosa cooperacion que le ha prestado el Dr. Bernardo de Irigoyen durante su Ministerio en el departamento del Interior.

El Dr. Irigoyen pronunció en seguida unas breves palabras:

Dijo que aquella demostracion tenia el ultimérito de proceder de una Sociedad que prestaba importantes servicios al país, y que justamente la contemplaba como uno de los rasgos característicos de la cultura nacional.

Recordó que la Sociedad de Beneficencia, creada bajo las elevadas inspiraciones de Rivadavia, contaba sesenta y dos años de existencia, habiendo pasado por todos los sacudimientos y trastornos de la República, poseida de consideracion y de respeto. Que las agitaciones políticas, y los acontecimientos que conmovieron y derribaron las instituciones, se detuvieron en su tránsito ante la Sociedad de Beneficencia, respetándola como verdadero templo de las hermosas virtudes que descienden del cielo.

Llamado á desempeñar durante cuatro años el Ministerio del Interior, habia podido apreciar de cerca la contraccion y el desprendimiento, con que las distinguidas señoras que componen la Sociedad, se consagraban al alivio de los que sufren y al consuelo de la desgracia.

Que ellas, suplian con sus tiernos cuidados en favor de los huérfanos desvalidos, la falta de las caricias maternales, y desempeñaban en una misma mision sublime los mismos piadosos civilizados, confian al sentimiento y á la prevision nacional.

Se extendió en seguida recordando las grandes calamidades que la asamblea habia tenido que resuelto crear un destacamento de Resguardo de Aduana en la colonia Candelaria (Misiones), el que estará bajo la superintendencia del Resguardo de Posadas.

Se ha tomado esta resolucion en vista de lo informado por la Oficina Central de Tierras y Colonias y por el Inspector de Rentas Nacionales, y del incremento que va tomando la poblacion y agricultura en el departamento de Candelaria.

Depósitos del Sud—Al Tesorero de la Aduana de la Capital se le mandó entregar ayer la suma de $ 4,000 m/n, cantidad con la cual se atenderá al pago de las obras de reparacion ejecutadas en el edificio de la Aduana denominado depósitos del Sud ó Casa Amarilla, así como en la compra de siete balanzas del sistema métrico-decimal.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos creados por ley de 30 de Junio de 1884 se han mandado pagar los siguientes créditos provenientes de la Guerra de la Independencia:

A los herederos de Domingo Gimenez $ m/n 443.47; á los de Luis Videla $ m/n 1.571.13; á los de José Antonio Mora $ m/n 287.85; en favor de la Sra. Asuncion Maturana $ m/n 21.57, en favor de la Sra. Rosario Robles, $ m/n 2.062.44.

Sueldos del General Balcarce—La Sra. Trinidad Balcarce de Coe, hija del General Juan Ramon Balcarce se presentó últimamente cobrando los haberes que se adeudaban á su señor padre procedentes de las guerras de la Independencia y del Brasil.

La Comision Liquidadora de las mismas no hizo lugar á lo solicitado, en vista de que por documentos existentes en el Archivo General resultaba haberse pagado los sueldos reclamados.

Pasado el asunto á informe del Procurador General de la Nacion, éste se expidió así:

"Consta que el Sargento Mayor D. Miguel del Cerro, fué reformado. La presuncion naturales, entonces, que recibió el premio que se acordaba á todos y en la condicion y consecuencia de la reforma. No es, por consiguiente, exacto que corresponda á la Nacion probar que la recibió. Es á sus herederos á quienes de la ley de Enero 1884 corresponde la prueba natural como legítima. Cuando el Gobierno acordaba el premio en cuestion, ó sea, con mas propiedad la compensacion por servicios prestados, ¿cómo es posible se negara al Sr. del Cerro? ¿Cómo es posible que este tuviera un empeño y no ocurriera á recibir lo que se ofrecia á todos y legítimamente se le debia?

No otro que sea esto posible; pero no posible sino que está cobrada órden negando de las cosas humanas.

El hecho de que no se encuentre la prueba material del percibo, hecho que fácilmente explica el transcurso de 22 años, con 29 trasmisiones de posesion, no puede ser objeto de este tramite porque hemos pasado, no es bastante á destruir la presuncion que lógica é irresistiblemente conduce á la conviccion contraria. Fuera para ello necesario la existencia de circunstancias especiales, ausencia forzada y repentina; protesta de parte del reformado, renuncia voluntaria ó alguna causal por el estilo. De ninguna de estas hay constancia en el proceso. Ni aun la presuncion negativa que hacen surgir las simples manifestaciones políticas ni discordancias sociales. Solo le recordaria el honor que le acordaban las distinguidas señoras en quienes respetosamente saludaba las asociaciones virtuosas que en beneficio de la humanidad Dios ha colocado en los corazones grandes y nobles.

Así terminó el Dr. Irigoyen, cantándose nuevamente el Himno, y dándose por terminada la interesante fiesta.

Mefistofele—Sube de nuevo á la escena esta noche en Colon la Opera de Boito.

Quien quiera dar fé de este hecho vaya á Sorgli-Mano Artista, á ese inteligente artista que ha visto Buenos Aires, que vaya á oirla y á verla interpretar su parte de esta ópera. No importa que le falten las calidades artísticas del personaje; el genio supla y sobrepasa estas condiciones externas con otras mas positivas y elevadas, que derivan del fuego de su rica naturaleza artística y de la luz de su inteligencia creadora.

No puede llevarse mas allá, ni aun en las escenas de drama, la naturalidad y la verdad con que ella representa la escena del jardin; la declamacion pura que tiene esas elocuentes y mas energía dramática que la de ella desarrolla en la escena de la cárcel. Se puede ser tan insensible como se quiera á las impresiones de la música, es imposible no sentir, aun en un caso de placer, en otra la emocion de interpretacion tan admirable.

No debe desconocerse tampoco la importancia artística que revistió la participacion del bajo Tamburlini en esta ópera, porque aquel no vuelva nadas las calidades de actor que requiere el personaje á su cargo. Todo lo que puede hacer con la voz y con la expresion puramente musical, lo realiza este notable artista, siendo su interpretacion un estudio muy concienzudo de su parte. Pocos bajos existen que se hallen en posesion de la potencia y belleza de voz de que está dotado el Sr. Tamburlini.

Escúchese atentamente su ejecucion del prólogo en que el personaje permanece inmóvil, y se comendará en ese trozo de tal ejecucion es absolutamente insuperable.

El tenor Marconi solo ocupa el tercer lugar en este reparto, lo que no arguye ciertamente ostentosas calidades, pues en la medida de las cuales contribuye al interés de la representacion. Que no se deje llevar del prurito de cantar á todo pano, en oposicion á Tamagno—ese ambiente no le es propicio. La gracia es muy apreciable, pero á condicion de que esté en su lugar.

Ferro-carril á Salta—Habiéndose propuesto por la Direccion de las obras de progresivamente el ferro-carril Central Norte la organizacion de la via, y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros y por la Contaduria General, el Ministerio del Interior ha resuelto la reorganizacion del personal y presupuesto de sueldos en la prolongacion á Salta para la seccion de colocacion de la via, nombrando en consecuencia: Jefe de Seccion, Ingeniero Hialmar Nelson con $ 300 m/n por mes; Mayordomo Diego Williamson con $ 130 m/n; Encargado de dirigir la enriedadora, Ingeniero Guillermo Bailey con $ 180 m/n; Ayudante de enrieladora Enrique Schwartz con 120 m/n; capataz de carga Victor Zermetisch con 120 m/n; capataz de 1ª clase de enrieladores Juan Michelli con $ 120 m/n; capataz de 1ª clase, de nivelacion David Constanti con $ 120 m/n.

La Gobernacion de Rio Negro—Por decreto dictado ayer, el territorio de la gobernacion del Rio Negro, que antes se denominó de la Patagonia, ha sido dividido en siete Departamentos, designándose como limites de estos los siguientes:

1º El que está la Capital del territorio, por el Norte el Rio Negro, por el naciente el Oceano Atlantico, por el sud el territorio del Chubut, y por el Poniente el grado 7º de longitud oeste de Buenos Aires.

Del 2º por el Norte el Rio Colorado: por el Este la provincia de Buenos Aires; por el Sud el rio Negro y por el Poniente el referido meridiano 7º.

Del 3º Por el Norte el rio Colorado, por el naciente el 2º departamento; por el Sur el rio Negro y por el Poniente el meridiano 8º.

Del 4º por el rio Colorado, por el naciente, el 3er Departamento; por el Sur, el rio Negro y por el Poniente el territorio del Neuquen.

Del 5º por el Norte el rio Negro; por el naciente el 1er Departamento; por el Sur, el territorio del Chubut y por el Poniente el meridiano 9º.

Del 6º Por el Norte, el rio Negro; por el naciente el 5º Departamento, por el Sur el territorio del Chubut, y por el poniente el meridiano 11º.

Del 7º Por el norte el rio Limay y el lago Nahuel-Huapi, por el naciente el 4º departamento; por el Sur el territorio del Chubut y por el Poniente la cordillera de los Andes, limitrofe con Chile.

Se designa como Capital del territorio la poblacion de Viedma.

El Gobernador queda autorizado para determinar las cabeceras de los Departamentos y para hacer la subdivision de los mismos en distritos, consultando la topografía de los lugares para el mejor gobierno administrativo de la poblacion.

Provision de agua á la ciudad de la Rioja—Para costear los gastos que originarán los estudios que se practican con el objeto de proveer de agua á la ciudad de la Rioja, el Departamento de Ingenieros solicitó ayer del Ministerio la suma de 2000 $ m/n.

El Archivo del Ministerio de Hacienda—Los empleados de la 1ª seccion del Ministerio de Hacienda, Sres. Manuel D. Noya, Félix Gallardo y Enrique V. Carballeda, han sido designados para hacer la clasificacion del Archivo de dicho departamento.

Explotacion de bosques—Al Ministerio del Interior se presentó ayer el Sr. Luis M. Gomez solicitando en arriendo seis leguas cuadradas de terreno de bosques para explotar los bosques allí existentes, comprometiéndose á cumplir en todas sus partes las condiciones contenidas en las leyes respectivas.

Resguardo de Aduana en Candelaria—El Ministerio de Hacienda ha resuelto crear un destacamento de Resguardo de Aduana en la colonia Candelaria (Misiones), el que estará bajo la superintendencia del Resguardo de Posadas.

Se ha tomado esta resolucion en vista de lo informado por la Oficina Central de Tierras y Colonias y por el Inspector de Rentas Nacionales, y del incremento que va tomando la poblacion y agricultura en el departamento de Candelaria.

Depósitos del Sud—Al Tesorero de la Aduana de la Capital se le mandó entregar ayer la suma de $ 4,000 m/n, cantidad con la cual se atenderá al pago de las obras de reparacion ejecutadas en el edificio de la Aduana denominado depósitos del Sud ó Casa Amarilla, así como en la compra de siete balanzas del sistema métrico-decimal.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos creados por ley de 30 de Junio de 1884 se han mandado pagar los siguientes créditos provenientes de la Guerra de la Independencia:

A los herederos de Domingo Gimenez $ m/n 443.47; á los de Luis Videla $ m/n 1.571.13; á los de José Antonio Mora $ m/n 287.85; en favor de Sra. Asuncion Maturana $ m/n 21.57, en favor de la Sra. Rosario Robles, $ m/n 2.062.44.

Sueldos del General Balcarce—La Sra. Trinidad Balcarce de Coe, hija del General Juan Ramon Balcarce se presentó últimamente cobrando los haberes que se adeudaban á su señor padre procedentes de las guerras de la Independencia y del Brasil.

La Comision Liquidadora de las mismas no hizo lugar á lo solicitado, en vista de que por documentos existentes en el Archivo General resultaba haberse pagado los sueldos reclamados.

Pasado el asunto á informe del Procurador General de la Nacion, éste se expidió así:

"Consta que el Sargento Mayor D. Miguel del Cerro, fué reformado. La presuncion naturales, entonces, que recibió el premio que se acordaba á todos y en la condicion y consecuencia de la reforma. No es, por consiguiente, exacto que corresponda á la Nacion probar que la recibió. Es á sus herederos á quienes de la ley de Enero 1884 corresponde la prueba natural como legítima. Cuando el Gobierno acordaba el premio en cuestion, ó sea, con mas propiedad la compensacion por servicios prestados, ¿cómo es posible se negara al Sr. del Cerro? ¿Cómo es posible que este tuviera un empeño y no ocurriera á recibir lo que se ofrecia á todos y legítimamente se le debia?

No otro que sea esto posible; pero no posible sino que está cobrada órden negando de las cosas humanas.

El hecho de que no se encuentre la prueba material del percibo, hecho que fácilmente explica el transcurso de 22 años, con 29 trasmisiones de posesion, no puede ser objeto de este tramite porque hemos pasado, no es bastante á destruir la presuncion que lógica é irresistiblemente conduce á la conviccion contraria. Fuera para ello necesario la existencia de circunstancias especiales, ausencia forzada y repentina; protesta de parte del reformado, renuncia voluntaria ó alguna causal por el estilo. De ninguna de estas hay constancia en el proceso. Ni aun la presuncion negativa que hacen surgir las simples manifestaciones políticas ni discordancias sociales. Solo le recordaria el honor que le acordaban las distinguidas señoras en quienes respetosamente saludaba las asociaciones virtuosas que en beneficio de la humanidad Dios ha colocado en los corazones grandes y nobles.

Así terminó el Dr. Irigoyen, cantándose nuevamente el Himno, y dándose por terminada la interesante fiesta.

Mefistofele—Sube de nuevo á la escena esta noche en Colon la Opera de Boito.

Quien quiera dar fé de este hecho vaya á Sorgli-Mano Artista, á ese inteligente artista que ha visto Buenos Aires, que vaya á oirla y á verla interpretar su parte de esta ópera. No importa que le falten las calidades artísticas del personaje; el genio supla y sobrepasa estas condiciones externas con otras mas positivas y elevadas, que derivan del fuego de su rica naturaleza artística y de la luz de su inteligencia creadora.

No puede llevarse mas allá, ni aun en las escenas de drama, la naturalidad y la verdad con que ella representa la escena del jardin; la declamacion pura que tiene esas elocuentes y mas energía dramática que la de ella desarrolla en la escena de la cárcel. Se puede ser tan insensible como se quiera á las impresiones de la música, es imposible no sentir, aun en un caso de placer, en otra la emocion de interpretacion tan admirable.

No debe desconocerse tampoco la importancia artística que revistió la participacion del bajo Tamburlini en esta ópera, porque aquel no vuelva nadas las calidades de actor que requiere el personaje á su cargo. Todo lo que puede hacer con la voz y con la expresion puramente musical, lo realiza este notable artista, siendo su interpretacion un estudio muy concienzudo de su parte. Pocos bajos existen que se hallen en posesion de la potencia y belleza de voz de que está dotado el Sr. Tamburlini.

Escúchese atentamente su ejecucion del prólogo en que el personaje permanece inmóvil, y se comendará en ese trozo de tal ejecucion es absolutamente insuperable.

El tenor Marconi solo ocupa el tercer lugar en este reparto, lo que no arguye ciertamente ostentosas calidades, pues en la medida de las cuales contribuye al interés de la representacion. Que no se deje llevar del prurito de cantar á todo pano, en oposicion á Tamagno—ese ambiente no le es propicio. La gracia es muy apreciable, pero á condicion de que esté en su lugar.

Ferro-carril á Salta—Habiéndose propuesto por la Direccion de las obras de progresivamente el ferro-carril Central Norte la organizacion de la via, y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros y por la Contaduria General, el Ministerio del Interior ha resuelto la reorganizacion del personal y presupuesto de sueldos en la prolongacion á Salta para la seccion de colocacion de la via, nombrando en consecuencia: Jefe de Seccion, Ingeniero Hialmar Nelson con $ 300 m/n por mes; Mayordomo Diego Williamson con $ 130 m/n; Encargado de dirigir la enrieladora, Ingeniero Guillermo Bailey con $ 180 m/n; Ayudante de enrieladora Enrique Schwartz con 120 m/n; capataz de carga Victor Zermetisch con 120 m/n; capataz de 1ª clase de enrieladores Juan Michelli con $ 120 m/n; capataz de 1ª clase, de nivelacion David Constanti con $ 120 m/n.

La Gobernacion de Rio Negro—Por decreto dictado ayer, el territorio de la gobernacion del Rio Negro, que antes se denominó de la Patagonia, ha sido dividido en siete Departamentos, designándose como limites de estos los siguientes:

1º El que está la Capital del territorio, por el Norte el Rio Negro, por el naciente el Oceano Atlantico, por el sud el territorio del Chubut, y por el Poniente el grado 7º de longitud oeste de Buenos Aires.

Del 2º por el Norte el Rio Colorado: por el Este la provincia de Buenos Aires; por el Sud el rio Negro y por el Poniente el referido meridiano 7º.

Del 3º Por el Norte el rio Colorado, por el naciente el 2º departamento; por el Sur el rio Negro y por el Poniente el meridiano 8º.

Del 4º por el rio Colorado, por el naciente, el 3er Departamento; por el Sur, el rio Negro y por el Poniente el territorio del Neuquen.

Del 5º por el Norte el rio Negro; por el naciente el 1er Departamento; por el Sur, el territorio del Chubut y por el Poniente el meridiano 9º.

Del 6º Por el Norte, el rio Negro; por el naciente el 5º Departamento, por el Sur el territorio del Chubut, y por el poniente el meridiano 11º.

Del 7º Por el norte el rio Limay y el lago Nahuel-Huapi, por el naciente el 4º departamento; por el Sur el territorio del Chubut y por el Poniente la cordillera de los Andes, limitrofe con Chile.

Se designa como Capital del territorio la poblacion de Viedma.

El Gobernador queda autorizado para determinar las cabeceras de los Departamentos y para hacer la subdivision de los mismos en distritos, consultando la topografía de los lugares para el mejor gobierno administrativo de la poblacion.

Provision de agua á la ciudad de la Rioja—Para costear los gastos que originarán los estudios que se practican con el objeto de proveer de agua á la ciudad de la Rioja, el Departamento de Ingenieros solicitó ayer del Ministerio la suma de 2000 $ m/n.

El Archivo del Ministerio de Hacienda—Los empleados de la 1ª seccion del Ministerio de Hacienda, Sres. Manuel D. Noya, Félix Gallardo y Enrique V. Carballeda, han sido designados para hacer la clasificacion del Archivo de dicho departamento.

Explotacion de bosques—Al Ministerio del Interior se presentó ayer el Sr. Luis M. Gomez solicitando en arriendo seis leguas cuadradas de terreno de bosques para explotar los bosques allí existentes, comprometiéndose á cumplir en todas sus partes las condiciones contenidas en las leyes respectivas.

Resguardo de Aduana en Candelaria—El Ministerio de Hacienda ha resuelto crear un destacamento de Resguardo de Aduana en la colonia Candelaria (Misiones), el que estará bajo la superintendencia del Resguardo de Posadas.

Se ha tomado esta resolucion en vista de lo informado por la Oficina Central de Tierras y Colonias y por el Inspector de Rentas Nacionales, y del incremento que va tomando la poblacion y agricultura en el departamento de Candelaria.

Depósitos del Sud—Al Tesorero de la Aduana de la Capital se le mandó entregar ayer la suma de $ 4,000 m/n, cantidad con la cual se atenderá al pago de las obras de reparacion ejecutadas en el edificio de la Aduana denominado depósitos del Sud ó Casa Amarilla, así como en la compra de siete balanzas del sistema métrico-decimal.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos creados por ley de 30 de Junio de 1884 se han mandado pagar los siguientes créditos provenientes de la Guerra de la Independencia:

A los herederos de Domingo Gimenez $ m/n 443.47; á los de Luis Videla $ m/n 1.571.13; á los de José Antonio Mora $ m/n 287.85; en favor de la Sra. Asuncion Maturana $ m/n 21.57, en favor de la Sra. Rosario Robles, $ m/n 2.062.44.

Sueldos del General Balcarce—La Sra. Trinidad Balcarce de Coe, hija del General Juan Ramon Balcarce se presentó últimamente cobrando los haberes que se adeudaban á su señor padre procedentes de las guerras de la Independencia y del Brasil.

La Comision Liquidadora de las mismas no hizo lugar á lo solicitado, en vista de que por documentos existentes en el Archivo General resultaba haberse pagado los sueldos reclamados.

Pasado el asunto á informe del Procurador General de la Nacion, éste se expidió así:

"Consta que el Sargento Mayor D. Miguel del Cerro, fué reformado. La presuncion naturales, entonces, que recibió el premio que se acordaba á todos y en la condicion y consecuencia de la reforma. No es, por consiguiente, exacto que corresponda á la Nacion probar que la recibió. Es á sus herederos á quienes de la ley de Enero 1884 corresponde la prueba natural como legítima. Cuando el Gobierno acordaba el premio en cuestion, ó sea, con mas propiedad la compensacion por servicios prestados, ¿cómo es posible se negara al Sr. del Cerro? ¿Cómo es posible que este tuviera un empeño y no ocurriera á recibir lo que se ofrecia á todos y legítimamente se le debia?

No otro que sea esto posible; pero no posible sino que está cobrada órden negando de las cosas humanas.

El hecho de que no se encuentre la prueba material del percibo, hecho que fácilmente explica el transcurso de 22 años, con 29 trasmisiones de posesion, no puede ser objeto de este tramite porque hemos pasado, no es bastante á destruir la presuncion que lógica é irresistiblemente conduce á la conviccion contraria. Fuera para ello necesario la existencia de circunstancias especiales, ausencia forzada y repentina; protesta de parte del reformado, renuncia voluntaria ó alguna causal por el estilo. De ninguna de estas hay constancia en el proceso. Ni aun la presuncion negativa que hacen surgir las simples manifestaciones políticas ni discordancias sociales. Solo le recordaria el honor que le acordaban las distinguidas señoras en quienes respetosamente saludaba las asociaciones virtuosas que en beneficio de la humanidad Dios ha colocado en los corazones grandes y nobles.

Así terminó el Dr. Irigoyen, cantándose nuevamente el Himno, y dándose por terminada la interesante fiesta.

Mefistofele—Sube de nuevo á la escena esta noche en Colon la Opera de Boito.

Quien quiera dar fé de este hecho vaya á Sorgli-Mano Artista, á ese inteligente artista que ha visto Buenos Aires, que vaya á oirla y á verla interpretar su parte de esta ópera. No importa que le falten las calidades artísticas del personaje; el genio supla y sobrepasa estas condiciones externas con otras mas positivas y elevadas, que derivan del fuego de su rica naturaleza artística y de la luz de su inteligencia creadora.

No puede llevarse mas allá, ni aun en las escenas de drama, la naturalidad y la verdad con que ella representa la escena del jardin; la declamacion pura que tiene esas elocuentes y mas energía dramática que la de ella desarrolla en la escena de la cárcel. Se puede ser tan insensible como se quiera á las impresiones de la música, es imposible no sentir, aun en un caso de placer, en otra la emocion de interpretacion tan admirable.

No debe desconocerse tampoco la importancia artística que revistió la participacion del bajo Tamburlini en esta ópera, porque aquel no vuelva nadas las calidades de actor que requiere el personaje á su cargo. Todo lo que puede hacer con la voz y con la expresion puramente musical, lo realiza este notable artista, siendo su interpretacion un estudio muy concienzudo de su parte. Pocos bajos existen que se hallen en posesion de la potencia y belleza de voz de que está dotado el Sr. Tamburlini.

Escúchese atentamente su ejecucion del prólogo en que el personaje permanece inmóvil, y se comendará en ese trozo de tal ejecucion es absolutamente insuperable.

El tenor Marconi solo ocupa el tercer lugar en este reparto, lo que no arguye ciertamente ostentosas calidades, pues en la medida de las cuales contribuye al interés de la representacion. Que no se deje llevar del prurito de cantar á todo pano, en oposicion á Tamagno—ese ambiente no le es propicio. La gracia es muy apreciable, pero á condicion de que esté en su lugar.

Ferro-carril á Salta—Habiéndose propuesto por la Direccion de las obras de progresivamente el ferro-carril Central Norte la organizacion de la via, y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros y por la Contaduria General, el Ministerio del Interior ha resuelto la reorganizacion del personal y presupuesto de sueldos en la prolongacion á Salta para la seccion de colocacion de la via, nombrando en consecuencia: Jefe de Seccion, Ingeniero Hialmar Nelson con $ 300 m/n por mes; Mayordomo Diego Williamson con $ 130 m/n; Encargado de dirigir la enrieladora, Ingeniero Guillermo Bailey con $ 180 m/n; Ayudante de enrieladora Enrique Schwartz con 120 m/n; capataz de carga Victor Zermetisch con 120 m/n; capataz de 1ª clase de enrieladores Juan Michelli con $ 120 m/n; capataz de 1ª clase, de nivelacion David Constanti con $ 120 m/n.

La Gobernacion de Rio Negro—Por decreto dictado ayer, el territorio de la gobernacion del Rio Negro, que antes se denominó de la Patagonia, ha sido dividido en siete Departamentos, designándose como limites de estos los siguientes:

1º El que está la Capital del territorio, por el Norte el Rio Negro, por el naciente el Oceano Atlantico, por el sud el territorio del Chubut, y por el Poniente el grado 7º de longitud oeste de Buenos Aires.

Del 2º por el Norte el Rio Colorado: por el Este la provincia de Buenos Aires; por el Sud el rio Negro y por el Poniente el referido meridiano 7º.

Del 3º Por el Norte el rio Colorado, por el naciente el 2º departamento; por el Sur el rio Negro y por el Poniente el meridiano 8º.

Del 4º por el rio Colorado, por el naciente, el 3er Departamento; por el Sur, el rio Negro y por el Poniente el territorio del Neuquen.

Del 5º por el Norte el rio Negro; por el naciente el 1er Departamento; por el Sur, el territorio del Chubut y por el Poniente el meridiano 9º.

Del 6º Por el Norte, el rio Negro; por el naciente el 5º Departamento, por el Sur el territorio del Chubut, y por el poniente el meridiano 11º.

Del 7º Por el norte el rio Limay y el lago Nahuel-Huapi, por el naciente el 4º departamento; por el Sur el territorio del Chubut y por el Poniente la cordillera de los Andes, limitrofe con Chile.

Se designa como Capital del territorio la poblacion de Viedma.

El Gobernador queda autorizado para determinar las cabeceras de los Departamentos y para hacer la subdivision de los mismos en distritos, consultando la topografía de los lugares para el mejor gobierno administrativo de la poblacion.

Provision de agua á la ciudad de la Rioja—Para costear los gastos que originarán los estudios que se practican con el objeto de proveer de agua á la ciudad de la Rioja, el Departamento de Ingenieros solicitó ayer del Ministerio la suma de 2000 $ m/n.

El Archivo del Ministerio de Hacienda—Los empleados de la 1ª seccion del Ministerio de Hacienda, Sres. Manuel D. Noya, Félix Gallardo y Enrique V. Carballeda, han sido designados para hacer la clasificacion del Archivo de dicho departamento.

Explotacion de bosques—Al Ministerio del Interior se presentó ayer el Sr. Luis M. Gomez solicitando en arriendo seis leguas cuadradas de terreno de bosques para explotar los bosques allí existentes, comprometiéndose á cumplir en todas sus partes las condiciones contenidas en las leyes respectivas.

Resguardo de Aduana en Candelaria—El Ministerio de Hacienda ha resuelto crear un destacamento de Resguardo de Aduana en la colonia Candelaria (Misiones), el que estará bajo la superintendencia del Resguardo de Posadas.

Se ha tomado esta resolucion en vista de lo informado por la Oficina Central de Tierras y Colonias y por el Inspector de Rentas Nacionales, y del incremento que va tomando la poblacion y agricultura en el departamento de Candelaria.

Depósitos del Sud—Al Tesorero de la Aduana de la Capital se le mandó entregar ayer la suma de $ 4,000 m/n, cantidad con la cual se atenderá al pago de las obras de reparacion ejecutadas en el edificio de la Aduana denominado depósitos del Sud ó Casa Amarilla, así como en la compra de siete balanzas del sistema métrico-decimal.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos creados por ley de 30 de Junio de 1884 se han mandado pagar los siguientes créditos provenientes de la Guerra de la Independencia:

A los herederos de Domingo Gimenez $ m/n 443.47; á los de Luis Videla $ m/n 1.571.13; á los de José Antonio Mora $ m/n 287.85; en favor de la Sra. Asuncion Maturana $ m/n 21.57, en favor de la Sra. Rosario Robles, $ m/n 2.062.44.

Sueldos del General Balcarce—La Sra. Trinidad Balcarce de Coe, hija del General Juan Ramon Balcarce se presentó últimamente cobrando los haberes que se adeudaban á su señor padre procedentes de las guerras de la Independencia y del Brasil.

La Comision Liquidadora de las mismas no hizo lugar á lo solicitado, en vista de que por documentos existentes en el Archivo General resultaba haberse pagado los sueldos reclamados.

Pasado el asunto á informe del Procurador General de la Nacion, éste se expidió así:

"Consta que el Sargento Mayor D. Miguel del Cerro, fué reformado. La presuncion naturales, entonces, que recibió el premio que se acordaba á todos y en la condicion y consecuencia de la reforma. No es, por consiguiente, exacto que corresponda á la Nacion probar que la recibió. Es á sus herederos á quienes de la ley de Enero 1884 corresponde la prueba natural como legítima. Cuando el Gobierno acordaba el premio en cuestion, ó sea, con mas propiedad la compensacion por servicios prestados, ¿cómo es posible se negara al Sr. del Cerro? ¿Cómo es posible que este tuviera un empeño y no ocurriera á recibir lo que se ofrecia á todos y legítimamente se le debia?

No otro que sea esto posible; pero no posible sino que está cobrada órden negando de las cosas humanas.

El hecho de que no se encuentre la prueba material del percibo, hecho que fácilmente explica el transcurso de 22 años, con 29 trasmisiones de posesion, no puede ser objeto de este tramite porque hemos pasado, no es bastante á destruir la presuncion que lógica é irresistiblemente conduce á la conviccion contraria. Fuera para ello necesario la existencia de circunstancias especiales, ausencia forzada y repentina; protesta de parte del reformado, renuncia voluntaria ó alguna causal por el estilo. De ninguna de estas hay constancia en el proceso. Ni aun la presuncion negativa que hacen surgir las simples manifestaciones políticas ni discordancias sociales. Solo le recordaria el honor que le acordaban las distinguidas señoras en quienes respetosamente saludaba las asociaciones virtuosas que en beneficio de la humanidad Dios ha colocado en los corazones grandes y nobles.

Así terminó el Dr. Irigoyen, cantándose nuevamente el Himno, y dándose por terminada la interesante fiesta.

Mefistofele—Sube de nuevo á la escena esta noche en Colon la Opera de Boito.

Quien quiera dar fé de este hecho vaya á Sorgli-Mano Artista, á ese inteligente artista que ha visto Buenos Aires, que vaya á oirla y á verla interpretar su parte de esta ópera. No importa que le falten las calidades artísticas del personaje; el genio supla y sobrepasa estas condiciones externas con otras mas positivas y elevadas, que derivan del fuego de su rica naturaleza artística y de la luz de su inteligencia creadora.

No puede llevarse mas allá, ni aun en las escenas de drama, la naturalidad y la verdad con que ella representa la escena del jardin; la declamacion pura que tiene esas elocuentes y mas energía dramática que la de ella desarrolla en la escena de la cárcel. Se puede ser tan insensible como se quiera á las impresiones de la música, es imposible no sentir, aun en un caso de placer, en otra la emocion de interpretacion tan admirable.

No debe desconocerse tampoco la importancia artística que revistió la participacion del bajo Tamburlini en esta ópera, porque aquel no vuelva nadas las calidades de actor que requiere el personaje á su cargo. Todo lo que puede hacer con la voz y con la expresion puramente musical, lo realiza este notable artista, siendo su interpretacion un estudio muy concienzudo de su parte. Pocos bajos existen que se hallen en posesion de la potencia y belleza de voz de que está dotado el Sr. Tamburlini.

Escúchese atentamente su ejecucion del prólogo en que el personaje permanece inmóvil, y se comendará en ese trozo de tal ejecucion es absolutamente insuperable.

El tenor Marconi solo ocupa el tercer lugar en este reparto, lo que no arguye ciertamente ostentosas calidades, pues en la medida de las cuales contribuye al interés de la representacion. Que no se deje llevar del prurito de cantar á todo pano, en oposicion á Tamagno—ese ambiente no le es propicio. La gracia es muy apreciable, pero á condicion de que esté en su lugar.

Ferro-carril á Salta—Habiéndose propuesto por la Direccion de las obras de progresivamente el ferro-carril Central Norte la organizacion de la via, y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros y por la Contaduria General, el Ministerio del Interior ha resuelto la reorganizacion del personal y presupuesto de sueldos en la prolongacion á Salta para la seccion de colocacion de la via, nombrando en consecuencia: Jefe de Seccion, Ingeniero Hialmar Nelson con $ 300 m/n por mes; Mayordomo Diego Williamson con $ 130 m/n; Encargado de dirigir la enrieladora, Ingeniero Guillermo Bailey con $ 180 m/n; Ayudante de enrieladora Enrique Schwartz con 120 m/n; capataz de carga Victor Zermetisch con 120 m/n; capataz de 1ª clase de enrieladores Juan Michelli con $ 120 m/n; capataz de 1ª clase, de nivelacion David Constanti con $ 120 m/n.

La Gobernacion de Rio Negro—Por decreto dictado ayer, el territorio de la gobernacion del Rio Negro, que antes se denominó de la Patagonia, ha sido dividido en siete Departamentos, designándose como limites de estos los siguientes:

1º El que está la Capital del territorio, por el Norte el Rio Negro, por el naciente el Oceano Atlantico, por el sud el territorio del Chubut, y por el Poniente el grado 7º de longitud oeste de Buenos Aires.

Del 2º por el Norte el Rio Colorado: por el Este la provincia de Buenos Aires; por el Sud el rio Negro y por el Poniente el referido meridiano 7º.

Del 3º Por el Norte el rio Colorado, por el naciente el 2º departamento; por el Sur el rio Negro y por el Poniente el meridiano 8º.

Del 4º por el rio Colorado, por el naciente, el 3er Departamento; por el Sur, el rio Negro

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la inteligencia se anima, en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable. Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

RAMON GOMEZ

JUDICIAL

Notable é importante remate donde nadia vende á ningun precio

EN CHIVILCOY

A solo 160 kilómetros de la Capital de la República

La estancia Los Lanares de D. Diego White

Dos leguas y 619 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo inmejorable para la ganadería, campo flor sin rival, todo el mundo conoce este acreditado Establecimiento. El campo está arrendado sin contrato, produce buen arrendamiento, y con contrato produciria el doble.

El remate se efectuará en el mismo pueblo.

El Domingo 14 de Junio, á las 2 de la tarde. Base ínfima 40 $ m/n la cuadra, más las 2/3 partes de las mejoras edificadas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, procederé á la venta en remate de la magnífica estancia «Los Lanares» y como pertenecientes á la testamentaria de D. Diego White. La venta la haré en uno ó en varios lotes al contado. Títulos de primera clase. El comprador entregará el 10 0/0 del importe de la compra al firmar el boleto.

El paraje donde se efectuará el remate lo publicaré oportunamente.—Por datos y planos á mi escritorio Florida 22. Para revisar los títulos á la Secretaría del Sr. Novaro.

872 m17

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotado — Aceites Creosotados

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de 1873) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Ultimas recompensas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Capsulas (Vino y Aceite) creosotados, las cuales han sido experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profes BOUCHARD, VULPIAN, POUAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las afecciones crónicas de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia USANDE MIL PROSPECTO.
Como garantia de cabal exito sobre esta clase de fraudes, el BOURGEAUD, ex-Preis des Hospitaliers de Paris
Depositos en *Burdeos-Lajour*; DEMARCHI, PARODI y Cº; RAMMEN y Cº; MOINE.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, compés, victorias, berlinas, etc., á precios módicos, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARI 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial		Servicio de segunda clase	
Caja fúnebre ovalada forrada de seda con manijas doradas y planchas	$ m/n 200	Coches de acompañamiento con librea	$ m/n 4
Idem plana, idem, idem, idem	» 85	Panos, candelabros, cirios, mesa, etc.	» 12
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	» 40		
Coche de lujo, tirado por 2 caballos	» 12	Servicio de segunda clase	
Coche de acompañamiento con libros	» 4	Caja de pino forrada de paño negro	$ m/n 9
Panos, candelabros, velas de gran calidad	» 2	Idem idem con forro de zarga	» 10
		Fúnebre con 2 caballos	» 6
Servicio de primera clase		Coches de duelo	» 2
Caja de caoba con plomo, forrada de tela	$ m/n 62	Panos, cirios, candelabros y mesa	» 6
Idem, idem, idem, idem	» 31		
Fúnebre tirado por 4 caballos	» 25	Coches para paseo á Palermo	
Idem idem por 2 idem	» 12	Con libreo, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 8
Coches de duelo	» 8		

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.

NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.

7602 f27 p m

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Escema, Sorisasis, Herpes, Liquen, Empéigo, Acne, Tiña, Reumatismo*, etc. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Escorsis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosa*. — En todas las Farmacias.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FERRO-CARRIL PORTATIL DECAUVILLE

Representantes únicos en la República Argentina

Portalis freres Carbonnier y Ca.

106 PIEDAD 106

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

18 á 32 TACUARI 18 á 32, entre Rivadavia y Victoria

Desgranadoras de maiz de ADAMS fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Los hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas á con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 fanegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente montadas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejen el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

298m m17

PASTA DENTIFRICA GLICERINA

Método de Hneg. DEVERS, Químico

Preparada por **GELLÉ FRÈRES**, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.

BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA

Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878

CASA FUNDADA EN 1828

La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro f, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits filas de Francois de Wende y F.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril de Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haberse usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-106

La Mutua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884

Oficinas: DEFENSA 74 — Empresario-Gerente: JOSE M. BUYO.

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 508, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.

Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.

Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.

Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.

Bulbos—De todas clases.

Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa de Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

8525 perm

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, fabricado antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nerviosas, Pálidez y regularisa la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARO.
Adh. DETHAN Farmaceutico en PARIS

CURACION
DE LAS
Estrecheces de la Uretra

Empleando la **Electrolisis** con el **Aparato de Chardin**, tratamiento moderno y casi el único que se emplea en las clínicas europeas por la rapidez de la curacion y habiéndolo recientemente recibido nuestro Establecimiento hemos podido comprobar sus resultados inmediatos.—**Instituto Médico Hidroterápico, Piedad 6.30.**

1002 p 1m m9

Ferro-carril del Sud

AL PÚBLICO

Desde el 1º de Junio próximo, el nombre de la Estacion que actualmente se conoce como **Pinedo**, será cambiado á **Shaw**.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*La Administracion.*

1045 v m31 m10

Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla

1240 v 31 m5, 31 m15

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL Dr. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA A PIEDAD, ALTOS

DR. M. RINALDI

Oculista del Hospital Italiano
CONSULTORIO PRIVADO
559 ALSINA 559
BAJOS 6703 perm. s14

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio

116 CALLE ARTES 116

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

De consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del infrascripto, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Artes 41, esquina Rivadavia, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

728 p 2m m8

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN-ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de BETHAN

Recomendadas contra las Afecciones de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perjudiciales del Tabaco, Fumigacion que produce el Tabaco, especialmente para los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ARRENDAMIENTO
DEL
Saladero de Bahia Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la Sociedad, llama á propuestas para su arrendamiento, por el tiempo legal bajo condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio, Rivadavia 141, en donde puede verse todos los dias hábiles, de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, el Martes 2 del próximo Junio, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó desechar todas.

Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 1,000 $ m/n, cuya suma perderá si, habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriese á firmar el contrato, dentro del plazo prefijado. Esta suma será devuelta ó spues de firmado el contrato.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.
745 m9 LA COMISION.

Northern Assurance Company

LONDRES & ABERDEEN

Capital pesos 15.000,000 nacionales oro sellado

Ponemos en conocimiento del público que hemos sido nombrados agentes de esta Compañía y como tales nos encargamos de seguros contra pérdidas ó averías por incendios y sobre la vida.

Th. Bracht & Ca.

102 CANGALLO 102

173 p2 m822.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan: No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas refrigitantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Espléndido campo

Se venden 2 1/3 leguas de campo de primera calidad, ubicado á dos leguas de la Estacion Ostende, de los señores Sanford, Ostendorff y Marckern; se venderá por Boliny por su sitema importancia; para tratar, al Corralon, Sarmiento 99, escritorio núm. 5.

1128 p 1m m9

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES PARA EL CUIDADO DE CARRUAJES DE PROPIEDAD PARTICULAR

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506
ENTRE
CERRITO y LIBERTAD

El 2º en la calle Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.

Se venden yuntas de caballos de tiro.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAGES DE PASEO.

DE

B. CABRAL y Cª

Calle Rivadavia 254 y 258, entre Tacuari y Buen Orden.

El 3º en la calle Córdoba entre Reconquista y San Martin.

Se venden yuntas de caballos de tiro.

CARRUAGES exclusivamente de PASEO.

P. DE ELIZALDE & C

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

B. PELLERANO & Cia.

CALLE VICTORIA 111

Los dias MIERCOLES 27 y JUEVES 28 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

La casa á más del importante surtido que recibe, liquidará varios saldo de facturas, presentando un SURTIDO ESPLENDIDO Y DE ARTICULOS DE ULTIMA NOVEDAD.—Un gran surtido de trajes para niños y niñas, un notable surtido de tapados.

LAGOS & SAHORES

Importante remate de mercaderias generales para la estacion

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL VIERNES 29 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 5 bultos percalina plomo fina, 1 bulto bombasí blanco id, 1 id medias de niños, 5 piezas argillera, 1 bordalesa vino francés marca Dussaud freres.

1680 m27

CORRALON "BUENOS AIRES"

AVENIDA 25 DE MAYO ESQUINA 10--LA PLATA

Surtido general de maderas, carbon, cal, tierra romana, cimento Portland, baldosas, tejas, fierro galvanizado y otros artículos de construccion.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1630 p1m m24

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el austilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *Exigir el sello, 30 años de éxito.* **Paris, en casa de J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito** cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza**, **mal nervioso**, **mal de higado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos Introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** **Buenos Aires, Paraguay y Montevideo**

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET.**

557 m1 d p m

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: *la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas, y generalmente, todas las Convalecencias.* **El Vino Ferruginoso Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que cristona y fortalece los organos, regulariza, colorea y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde a la sangre empobrecida y descolorada el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el sello y AROUD la firma

PARCUS & KEXEL

Ingenieros y Constructores

47 VICTORIA 47

ALTOS

OFICINA TECNICA

Para **consultas, informes, cálculos, proyectos, presupuestos, dibujos, construcciones é instalaciones** de establecimientos industriales, aserraderos, obras públicas y de arte, vias férreas, normales y económicas tranvias, y cualesquiera combinaciones de vias férreas.

Instalaciones completas segun los sistemas más económicos y modernos de:
Molinos á vapor, talleres mecánicos, aserraderos á vapor.
Motores á vapor de admision rápida, garantizando gran economía de carbon.
Calderas á vapor de los mejores sistemas y sumamente económicas.
Máquinas de hielo y de ripio de cualquier sistema.
Instalaciones de **cervecerías, fábricas de mantecas y quesos por mayor.**
Cañas de hierro dulce.
Barras y tirantes de ángulo, T y doble T, techos de hierro, puentes, galpones.
Columnas y artículos de fundicion de arte para construcciones arquitectónicas; gran variedad.

Tintes diamantinos de Wells & Richardson Co.

BURLINGTON

Todo el mundo puede emplearlos en su casa para TEÑIR

Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.

Brillantez, duracion y economia

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos. Remitiendo 40 CENTAVOS Oro queda transformado en uno **FLAMANTE**, por el ínfimo precio de 30 centavos.

Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas partes un paquete de tinta suficiente para teñir un traje.

Unica agencia: Drogueria del Leon, Rivadavia 140, Buenos Aires

A LOS EXPORTADORES

Los señores exportadores que tengan necesidad de cargar por el Riachuelo, les ofrecemos nuestros servicios en la Barraca Peña, donde encontrarán todas las comodidades que necesiten para descargar vapores y formar cargazones en nuestros depósitos ó cargar los buques directamente de los wagones, sin recargo de depósito, lanchaje, etc.

Los cereales pueden venir directamente á descargarse en nuestra barraca, de los ferrocarriles Oeste en todos sus ramales, Sud idem, idem, Buenos Aires y Rosario y Ensenada: esto facilita mucho á los señores que tengan que formar cargamentos, pues pueden comprar en toda la campaña ó plazas y conducir á un solo punto,—donde se cuida de la condicion de las bolsas, vaciar, traspalear, ventilar, marcar, pesar, etc., á precios ventajosos, sobre los de Catalinas, Ramal, etc.

FORGUES y ATTWELL.

1103 p1m m12

OJO
CHACAREROS

Tenemos para arrendar seis chacras, con posiciones buenas, pozo de balde, alfalfales, etc., tierra especial para sementeras, á 10 y 15 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste en Arrecifes.

Para mas detalles, ocurrir Maipú 9, altos, ó en Arrecifes, en nuestra casa en la plaza principal.

Hortal Torroba y Ca.

1160 p30 m13

EMPRESA DE LA
Bolsa de Comercio

La comision nombrada llama á los señores Accionistas que no hubieran firmado el acta de la sesion de fecha Abril 6 de 1885, á concurrir con la Secretaria de la Cámara Sindical, á firmar dicho documento conformándose con la venta en remate público del edificio y mobiliario segun la alli convenido en la mencionada sesion.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1885.

LA COMISION.

1488 p8 m21

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc

140-PIEDAD-140

BUENOS AIRES

perm

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
FASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vomitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARO
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Sociedad Anónima

Fábrica Argentina
DE ALPARGATAS

Se invita á los accionistas á una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de Junio de 1885, en la calle Maipú 77, á las 10 a. m., á efecto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad, poner en posesion de su cargo al segundo Directorio, elegir para el mismo algunos miembros cuyo puesto ha quedado en acefalia, y tratar otros asuntos de interés general.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.—*El Secretario.*

1280 p10 m16

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires (Mas de **3,500** de otros telefonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia..... » 6.50

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las **Falsificaciones,** *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

REMATE
DE
TIERRAS NACIONALES

Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo próximo pasado se rematarán en remate público ante escribano y con intervencion de la Comision Nacional de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú 35,

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 6 de Julio próximo á las 3 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa ó rechazarlas todas si así conviene á los intereses de la Sociedad.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.—*La Comision.*

1350 v j 6 m23

AVISO OFICIAL
EMPEDRADO

Se avisa al publico que desde la fecha se han empezado á distribuir las boletas de aviso para el pago de lo que corresponde abonar los particulares por el empedrado del frente de sus propiedades, cuyo pago vence el 15 de Junio próximo, segun que determina la Ley, á contar desde el 1º del corriente Mayo.

Se hace saber tambien, que los que paguen la anualidad adelantada, gozarán del descuento legal.

El pago debe efectuarse en la Contaduría de la Direccion de Obras Públicas, calle Moreno esquina Bolivar.

La Plata, Mayo 16 de 1885.—*A. C. Paz*, Oficial 1º Secretario.

m17 v31

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS M/N

La lotería que esta en circulacion es compuesta de 20 millones de billetes á 10 $ m/n. cada uno, divididos en billetes en de 1/5 $ m/n, divididos en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinte verde, con marca de agua del gobierno nacional, numero verde y sello negro en el reverso con la inscripcion:

LEY DE 5 DE OCTUBRE DE 1885

PROGRAMA

20,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	200,000
Deduccion 35 0/0	»	70,000
Al público	m/n	223,000

PREMIOS

1 de 10,0000		100,000
1 » 20,000		20,000
1 » 10,000		10,000
2 » 5,000		10,000
2 » 2,000		4,000
7 » 1,000		7,000
12 » 500		6,000
20 » 300		6,000
50 » 100		5,000
85 » 50		4,250
160 » 30		4,80
1,678 » 25		41,950
2,000 sorteos á 10,000 en quintos	$ m/n	225,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se dará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se le alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

La Comision Administradora.

LICITACION

A los empresarios de obras

Se llama á licitacion para la construccion de las siguientes obras destinadas á realizar la Exposicion Rural Argentina de 1885:

GRAN PABELLON CENTRAL
Casa para la administracion

Los planos, condiciones y especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles desde las 11 a. m., hasta las 5 p. m., en la Secretaria de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú 35.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 6 de Julio próximo á las 3 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa ó rechazarlas todas si así conviene á los intereses de la Sociedad.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.—*La Comision.*

1350 v j 6 m23

Aviso Oficial
Núm. 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, el dia 13 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1876, de un terreno situado en el pueblo de Pringles y compuesto de 1263 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillipe, Herenio Rodriguez Lago y Olivencia La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 0/0 sobre el importe total como garantía.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la Oficina á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

v. 13 a91

Municipalidad de La Plata

Inscripcion de casas de inquilinato, fondas, hoteles, restaurants, casas de tolerancia, cabalerizas, corralones de carros y caballos, cocherias, tambos, etc.

Se previene á los dueños ó encargados de las casas de inquilinato y servicio, todo casa de huespedes, fondas, hoteles, restaurants, casas de comida, casas de tolerancia, cocherias, caballerizas, corralones de carros y caballos, tambos, etc, que por haberlo así dispuesto el Sr. Presidente, la Inspeccion General efectuará de acuerdo con la ordenanza de 4 de Diciembre de 1884, la inscripcion correspondiente al año 1884—85 del 1º de Junio corriente al 30 del mismo.—La Plata, Mayo 23 de 1885.—*Angel B. Fernandez.*

1627 p30 m24

ALLA CITTA
Di Savona e Giardino di Varezze

Café Restaurant y Billar de Juan Fassio: Rivadavia 397 y 399, esquina Rio-Bamba 1, 3, 5, 7, 9, 11 y 13.

Comida á toda hora del dia y de la noche, piezas amuebladas (altas y bajas) para hombres solos y con comodidades para familias.

Se reciben órdenes para banquetes; puntualidad y esmero en el servicio.

1683 p9 m24

Wm. PAATS & Ca.

Participan al comercio que desde esta fecha han sido nombrados por la casa

A. LALANDE & Cª
DE BURDEOS

SUS ÚNICOS AGENTES EN LAS

Repúblicas Argentina, Paraguay y Uruguay

Para las ventas de sus vinos

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas.

VINOS BLANCOS

Barsac, Chateau Doisy y Chateau Iquem

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan.
" Lagrave.
" Sedillac.
" Lamothe St. Estephe.
" La Couronne.
" Canteneg Brown.
" Leoville Pierré.
" Lalile.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

Wm. PAATS & Ca.
154 VENEZUELA 154

680 plm m3

A las familias

Que les guste tomar una rica taza de

TÉ ó CAFÉ

Que prueben el que se vende en el depósito

LA GRAN CHINA
DE LUIS R. SCHEINER

337 PIEDAD 339

Frente á la iglesia San Miguel

SEMILLA DE ALFALFA

De la Provincia de Buenos Aires, clase garantida, precios sin competencia, ha recibido una gran partida, el

DEPOSITO DE TÉ Y CAFÉ
LA GRAN CHINA

337 PIEDAD 339—Frente á San Miguel

Municipalidad de La Plata

Servicio de Limpieza Pública

Se hace saber al vecindario que desde la fecha, la extraccion de basuras en el Municipio de la Capital, lo prestará la Municipalidad con empleados propios.

En consecuencia, el Sr. Presidente dispone que cualquier falta en el cumplimiento de ese servicio por parte de los agentes encargados de verificarlo, sea puesto en el dia en conocimiento de la Inspeccion General, para las medidas del caso.—La Plata, Mayo

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado..... £ 1.000,000
Capital emitido y suscrito ..... £ 600,000
OFICINA MATRIZ LONDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Pearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. W. Wilson.

Esta Sociedad hace prestamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales. Adelanta dinero con cancion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupara aqui ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Los prestamos pueden cancelarse ántes de su vencimiento, si el deudor lo desea, pagando ademas la comision de un medio por ciento.

Para mas pormenores dirigirse á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, en San Martin 86 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

1539 p15 m23

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96
CAJAS DE CRÉDITO

Capital efectivo en oro..... m/n **1.250,000**
Fondo de reserva..... **130,000**

Desde esta fecha, hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ANOS EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..... 3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias..... 4 o/o »
A plazo fijo de 60 á 90 dias..... 6 o/o »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..... convencional

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, en cantidades cómodas sin sobra la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungría: cantidades sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Fernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

GIRANSE POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias mercantiles de Italia donde existe oficina de correos.

HORAR DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde, y los Sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

E. FOLLENSBI, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 & 77 RECONQUISTA 71 & 77
En el Rosario esquina de las Calles Puerto y Córdoba
y en el Montevideo calle Misiones

Capital..... £ 1.500,000 m/n
Fondo de reserva..... £ 650,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA LA SIGUIENTE BONIFICACION..... 4 1/2 o/o anual
SUSCRITO ..... » 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..... 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..... 5 o/o »
» » á plazo fijo de 90 dias..... 6 o/o »
» » hasta 6 meses..... 7 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado..... sin interés
En cuenta corriente á plazo fijo de 30 dias en oro sellado..... 3 o/o anual

COBRA

Por descuentos de letras, pagarés, etc., en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal 8 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en moneda corriente..... 9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado..... 9 o/o anual

Hace compra y venta de letras del Tesoro y últimos de 1ma, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*Alfredo Stanley*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, 3 o/o anual
Id id á plazo de 30 dias..... 4 o/o »
Id id á plazo de 60 dias..... 5 o/o »
Id id á plazos mayores..... convencional

Por adelantos en cuenta corriente..... 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras..... convencional

Letras de cambio sobre España, 500 millones de Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 80 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Suecia, Dinamarca, Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 1,300 pueblos; Canadá, 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

Cartas de credito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, para viajeros, para compras de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades de reembolso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Esta abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del prestamo que pide el hipotecario que procuncen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 1000 fuertes, ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de los gastos de administracion. La anualidad será dividida en trimestres y las cédulas que al prescrito da el Establecimiento, son

SÉRIE E

Otra 23 años 100 dias, 4 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca cancelada, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor puede librarse el inmueble en todo ó en parte anticipandose al contrato.

El que prendere prestamo del Banco se presentará por escrito, pidiendo el inmueble que ofrece en hipoteca, el valor de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de confirmacion directa, y agregando el último timo espacio extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser cancelados antes de la escritura de hipoteca que pueda ser otorgada.

Si el crédito hipotecario. En la Secretaría, encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los dividendos por trimestres se entregan de 7 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.

Con el cupon cobrado por ante, se encuentran las cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales se pagan el Banco el 15 de Enero á 15 de Abril, el 15 de Julio, y de 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito en el capitalista y el hipotecario que quiere comprar ó vender las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que guarda en colocacion en cédulas hasta que el interesado lo retire. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe en depósito sin interés gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Gutierrez*, Secretario.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado \$ 2.000,000 moneda legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga del cobro de cupones por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal..... 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso..... 5 o/o »
» » á plazo fijo de 90 dias..... 6 o/o »
» » » 6 meses..... 7 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En cuenta á plazo fijo de 30 dias en oro sellado..... 3 o/o anual

SE COBRA

Por descuentos de letras, pagarés, etc., en moneda de curso legal..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en moneda corriente..... 9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado..... 9 o/o anual

Hace compra y venta de letras del Tesoro y últimos de 1ma, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*Miguel Cané*, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés bajo como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta \$ 200,000 moneda legal..... 3 o/o
de \$ 200,000 á 500,000..... 2 o/o
de \$ m/n 500,000 á 1.000,000..... 1 1/2 o/o
á 90 dias fijos..... 5 o/o
en caja de ahorros depósitos de 30 dias..... 6 o/o

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó caja amortizacion 7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion mensual..... 8 o/o
Por descuento de letras con amortizacion mensual..... 9 o/o
Por adelantos en cuenta corriente..... 9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 \$ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abonará el interés que rija en la Administracion.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito presente se inscribe en el libro que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas parciales de interés, que se anotan en el mismo libro en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos judiciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces por semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta menos, con la garantía de prendas depositadas en el acto de vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de la Plata, S Nanicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Junin, Azul, Bahia Blanca, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Gilles, Olavarria, Tandil, Tres Arroyos, Necochea, Tres Lomas, Trenque Lauquen, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Rio de la Plata, Rio Negro, Rio Cuarto y Villa Maria.

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias mercantiles de Italia donde existe oficina de correos.

HORAR DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde, y los Sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

E. FOLLENSBI, Gerente.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 & 77 RECONQUISTA 71 & 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba
y en el Montevideo calle Misiones

Capital..... £ 1.500,000 m/n
Fondo de reserva..... £ 650,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA LA SIGUIENTE BONIFICACION..... 4 1/2 o/o anual
SUSCRITO ..... » 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..... 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..... 5 o/o »
» » á plazo fijo de 90 dias..... 6 o/o »
» » hasta 6 meses..... 7 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En cuenta á plazo fijo de 30 dias en oro sellado..... 3 o/o anual

COBRA

Por descuentos de letras, pagarés, etc., en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en moneda corriente..... 9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado..... 9 o/o anual

Hace compra y venta de letras del Tesoro y últimos de 1ma, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*Miguel Cané*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, 3 o/o anual
Id id á plazo de 30 dias..... 4 o/o »
Id id á plazo de 60 dias..... 5 o/o »
Id id á plazos mayores..... convencional

Por adelantos en cuenta corriente..... 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras..... convencional

Letras de cambio sobre España, 500 millones de Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 80 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Suecia, Dinamarca, Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 1,300 pueblos; Canadá, 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

Cartas de credito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, para viajeros, para compras de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades de reembolso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Esta abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del prestamo que pide el hipotecario que procuncen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 1000 fuertes, ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de los gastos de administracion. La anualidad será dividida en trimestres y las cédulas que al prescrito da el Establecimiento, son

SÉRIE E

Otra 23 años 100 dias, 4 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca cancelada, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor puede librarse el inmueble en todo ó en parte anticipandose al contrato.

El que prendere prestamo del Banco se presentará por escrito, pidiendo el inmueble que ofrece en hipoteca, el valor de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de confirmacion directa, y agregando el último timo espacio extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser cancelados antes de la escritura de hipoteca que pueda ser otorgada.

Si el crédito hipotecario. En la Secretaría, encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los dividendos por trimestres se entregan de 7 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.

Con el cupon cobrado por ante, se encuentran las cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales se pagan el Banco el 15 de Enero á 15 de Abril, el 15 de Julio, y de 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito en el capitalista y el hipotecario que quiere comprar ó vender las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que guarda en colocacion en cédulas hasta que el interesado lo retire. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe en depósito sin interés gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Gutierrez*, Secretario.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado \$ 2.000,000 moneda legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga del cobro de cupones por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal..... 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso..... 5 o/o »
» » á plazo fijo de 90 dias..... 6 o/o »
» » » 6 meses..... 7 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En cuenta á plazo fijo de 30 dias en oro sellado..... 3 o/o anual

SE COBRA

Por descuentos de letras, pagarés, etc., en moneda de curso legal..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en moneda corriente..... 9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado..... 9 o/o anual

Hace compra y venta de letras del Tesoro y últimos de 1ma, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*Miguel Cané*, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 \$ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abonará el interés que rija en la Administracion.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito presente se inscribe en el libro que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas parciales de interés, que se anotan en el mismo libro en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos judiciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces por semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta menos, con la garantía de prendas depositadas en el acto de vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de la Plata, S Nanicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Junin, Azul, Bahia Blanca, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Gilles, Olavarria, Tandil, Tres Arroyos, Necochea, Tres Lomas, Trenque Lauquen, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Rio de la Plata, Rio Negro, Rio Cuarto y Villa Maria.

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias mercantiles de Italia donde existe oficina de correos.

HORAR DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde, y los Sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

E. FOLLENSBI, Gerente.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 & 77 RECONQUISTA 71 & 77
En el Rosario esquina de las Calles Puerto y Córdoba
y en el Montevideo calle Misiones

Capital..... £ 1.500,000 m/n
Fondo de reserva..... £ 650,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA LA SIGUIENTE BONIFICACION..... 4 1/2 o/o anual
SUSCRITO ..... » 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..... 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..... 5 o/o »
» » á plazo fijo de 90 dias..... 6 o/o »
» » hasta 6 meses..... 7 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En cuenta á plazo fijo de 30 dias en oro sellado..... 3 o/o anual

COBRA

Por descuentos de letras, pagarés, etc., en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en moneda corriente..... 9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado..... 9 o/o anual

Hace compra y venta de letras del Tesoro y últimos de 1ma, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*Miguel Cané*, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés bajo como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta \$ 200,000 moneda nacional..... 3 o/o
de \$ m/n 200,000 á 500,000..... 2 o/o
de \$ m/n 500,000 á 1.000,000..... 1 1/2 o/o
á 90 dias fijos..... 5 o/o
en caja de ahorros depósitos de 30 dias..... 6 o/o

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó caja amortizacion 7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion mensual..... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente..... 9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 \$ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abonará el interés que rija en la Administracion.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito presente se inscribe en el libro que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas parciales de interés, que se anotan en el mismo libro en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos judiciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces por semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta menos, con la garantía de prendas depositadas en el acto de vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de la Plata, S Nanicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Junin, Azul, Bahia Blanca, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Gilles, Olavarria, Tandil, Tres Arroyos, Necochea, Tres Lomas, Trenque Lauquen, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Rio de la Plata, Rio Negro, Rio Cuarto y Villa Maria.

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias mercantiles de Italia donde existe oficina de correos.

HORAR DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde, y los Sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

E. FOLLENSBI, Gerente.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 & 77 RECONQUISTA 71 & 77
En el Rosario esquina de las Calles Puerto y Córdoba
y en el Montevideo calle Misiones

Capital..... £ 1.500,000 m/n
Fondo de reserva..... £ 650,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA LA SIGUIENTE BONIFICACION..... 4 1/2 o/o anual
SUSCRITO ..... » 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..... 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..... 5 o/o »
» » á plazo fijo de 90 dias..... 6 o/o »
» » hasta 6 meses..... 7 o/o »
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En cuenta á plazo fijo de 30 dias en oro sellado..... 3 o/o anual

COBRA

Por descuentos de letras, pagarés, etc., en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en moneda corriente..... 9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal 6 en oro sellado..... convencional
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado..... 9 o/o anual

Hace compra y venta de letras del Tesoro y últimos de 1ma, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*Miguel Cané*, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés bajo como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta \$ 200,000 moneda nacional..... 3 o/o
de \$ m/n 200,000 á 500,000..... 2 o/o
de \$ m/n 500,000 á 1.000,000..... 1 1/2 o/o
á 90 dias fijos..... 5 o/o
en caja de ahorros depósitos de 30 dias..... 6 o/o

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó caja amortizacion 7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion mensual..... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente..... 9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 \$ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abonará el interés que rija en la Administracion.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito presente se inscribe en el libro que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas parciales de interés, que se anotan en el mismo libro en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos judiciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces por semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta menos, con la garantía de prendas depositadas en el acto de vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de la Plata, S Nanicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Junin, Azul, Bahia Blanca, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Gilles, Olavarria, Tandil, Tres Arroyos, Necochea, Tres Lomas, Trenque Lauquen, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Rio de la Plata, Rio Negro, Rio Cuarto y Villa Maria.

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias mercantiles de Italia donde existe oficina de correos.

HORAR DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde, y los Sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

E. FOLLENSBI, Gerente.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Aldrill, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los acreedores de la testamentaria de la sucesion de D. DOMINGO AMOR, para que comparezca por ante el infrascripto de S. S. y Oficina del Escribano autorizante á la audiencia del dia Miércoles 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á hacer valer sus títulos de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Rodolfo Pardo*, Secretario.

1647 p15 m27

Por mandado del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Marcial Gigena, en el juicio testamentario iniciado por D. Pedro Albertelli, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la sucesion de D. DOMINGO AMOR, para que comparezca por ante el infrascripto de S. S. y Oficina del Escribano autorizante á la audiencia del dia Miércoles 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á hacer valer sus títulos de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Rodolfo Pardo*, Secretario.

1647 p15 m27

Por mandado del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Marcial Gigena, en el juicio testamentario iniciado por D. Pedro Albertelli, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la sucesion de D. DOMINGO AMOR, para que comparezca por ante el infrascripto de S. S. y Oficina del Escribano autorizante á la audiencia del dia Miércoles 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á hacer valer sus títulos de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Rodolfo Pardo*, Secretario.

1647 p15 m27

Por mandado del señor Juez de 1ª